

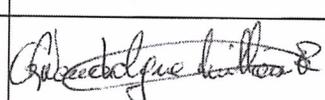
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 28 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Dpto. de Ciegos La Noguera, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Marzo del año 2023
- Horario : inicio 10<sup>00</sup> término 14<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Santa ABBA Dpto 22  
La Granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Dpto. de Ciegos La Noguera:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PAUL ALEJANDRO CIVIO RIVERA	14548173-2	
2	KARINA STEPHANIE ECHAZARRA FUENTEALBA	16955573-7	
3	Gwendolynne Millán Rojas	13030405-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)